

Noil Señal. Comendador de Santa Cruz de Barrojo
 tina y Noim. desta Villa en una Sala de Capitanes
 militares como lo manda el Rey y Corumbra paratrata
 y Con. Felix Las Casas lo ante al servicio de Dios
 S. Dios y Utilidad desta Republica e a suer los
 D. Juan Antonio Rodriguez Mexero Alcaide de los
 de. de. y Capitan de Guerra desta Villa por un
 D. Fernando Ojeda Alcaide de Alcaide mayor
 D. Juan Luis Nuñez de Talara = D. Juan Juan de
 D. Pedro Melgarejo Alcaide = D. Antonio Navarro
 Salido = D. Juan Luis Luján = D. Pedro Juan de
 D. Juan Lopez Ortiz Regidor perpetuo; y D. Juan
 Joseph Saizpua Procurador Indico yal de esta Villa
 Juan Santos de acuerdo lo Dize

Acuerdo 32.º

Babon 22.º

Se acordó de Onda Talara de Alcaide en las estancias
 esta Villa a prieso de treinta y dos mil; desde mañana
 y nueve de el Com. de la de Babon a Ome y de
 y que se le notifique a los extranjeros para que les
 Luego quanto se cumple el mandam. de la Alcaide
 de Ome y espresio como prohibencia para que no
 dam. desde primero de Enero de año que viene a
 Ultimo de Dic. del; de acuerdo se saque al
 dha Venta por el referido tiempo exceptuando las
 Desde Catarse de Septiembre asta el Viente y que
 Inclusive ambos, por lo que mira a Ganados de ro de
 espresio tiendas, rogas, Corceonema. Zapatos montes
 y demas de esta generos. y el D. Pedro Juan de
 Corra Conla Administran. de dha Venta inter
 su Remate, que lo asento.

Alcaide de
Ome =

Asimismo de acuerdo que por quanto D. Juan, este
 mora Alcalde mayor de la Ciudad de Alcaide
 ha dolizado en bene finis desta Villa de
 el quaxel de las Companias de Cavallos Dragones

[Handwritten signature]

